

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

63512 *Anuncio del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) de adjudicación y formalización del contrato de Suministro de Material de Construcción para el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 054SUM16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.navalcarnero.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de Material de Construcción para el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44100000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/12/2016 04/11/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Trescientos mil euros (300.000,00 €).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y un mil quinientos euros (181.500,00 €) anuales, IVA incluido; de los cuales 150.000,00 euros corresponden a la base imponible y 31.500,00 euros al 21% de IVA..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10/05/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15/06/2017.
 - c) Contratista: Instalaciones y Mantenimientos Magar, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Ciento ochenta y un mil quinientos euros (181.500,00 €) anuales, IVA incluido; de los cuales 150.000,00 euros corresponden a la base imponible y 31.500,00 euros al 21% de IVA. De conformidad con la oferta presentada por el contratista, se establece el siguiente porcentaje de descuento sobre los precios (importes sin IVA) indicados en el Anexo I del PPT: 14,04%.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta mas ventajosa para el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), de las ofertas presentadas y admitidas al procedimiento.

Navalcarnero (Madrid), 26 de septiembre de 2017.- D. José Luis Adell Fernández - Alcalde-Presidente.

ID: A170069061-1